

8 DE MARZO

LA IGUALDAD ES UN PLAN
QUE FUNCIONA

MANIFIESTO CCOO SERVICIOS

CCOO
servicios

Empieza la semana con la víspera del 8M, así con esta abreviatura es como nos referimos al día 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres. Una fecha para denunciar las discriminaciones que aunque vayan cambiando de forma y apariencia siguen persistiendo y mostrar la capacidad de las mujeres en la lucha por conseguir la igualdad.

FEMINISMO SINDICAL

Hoy, las mujeres debemos seguir reivindicando el avance de nuestros derechos en todos los ámbitos. En el ámbito laboral, es muy necesaria **una participación que hace de la suma de dos movimientos transformadores, Feminista y Sindical, una forma de acabar con las brechas laborales**, la articulación de una libertad completa para desarrollar un proyecto de vida, de presente y de futuro.

Porque la discriminación en la contratación, las brechas salariales que se mantienen en gran medida por la forma en la que se infravalora el trabajo que realizamos y la forma en la que se organiza el trabajo sin perspectiva de género, tienen su réplica en la implicación y la apuesta sindical por la igualdad.

El diálogo social, la negociación de convenios y pactos laborales y los planes de igualdad, son algunas de las políticas que día a día, desarrollamos desde CCOO, centradas en mejorar las condiciones de vida de las mujeres y luchando contra la discriminación en las condiciones de trabajo.

FEMINISMO SINDICAL EN SERVICIOS, SECTORES ALTAMENTE FEMINIZADOS

Así, en los sectores de Servicios, donde el nivel de ocupación de las mujeres es mayoritario, CCOO plantea salarios mínimos sectoriales superiores al Salario Mínimo Interprofesional y medidas que incidan sobre la parcialidad no deseada, como ejes principales de reducción de las brechas salariales.

Sectores como el del **Contact Center**, que contrata hasta a un 70% de mujeres. En este sector, se ha implementado según el último Convenio Colectivo negociado, que el salario mínimo sea superior incluso al salario mínimo interprofesional, con una garantía de contratación indefinida hasta el 80% de la plantilla, que al menos el 30% de las personas contratadas en este sector tenga la jornada máxima y al menos el 40% tenga una jornada de al menos 30 horas.

Igualmente, la lucha contra la precariedad en sectores altamente feminizados abarca convenios como el de **Marcas de Restauración Moderna, Restauración Colectiva** entre otros y pactos de grandes empresas como es el caso de las empresas de Comercio Textil donde hasta un 77% de las personas trabajadoras son mujeres, con el recién alcanzado acuerdo en el **Grupo Inditex en materia retributiva con la fijación de un salario mínimo de 18.000 euros, que alcanza los 22.000 euros a los 4 años desde el ingreso.**

También el trabajo a tiempo parcial está feminizado, en muchas ocasiones, este tipo de empleos se produce mayoritariamente en sectores como el del Comercio y la Hostelería con horarios en fines de semana, fiestas etc.

A través de los convenios colectivos y planes de igualdad, vamos limitando el tiempo parcial garantizando la contratación de una jornada mínima o consolidando el exceso de la jornada que se realiza a través de las horas complementarias o ampliaciones de jornada y que formen parte del contrato de trabajo. (**Ejemplo; Convenio Grandes Almacenes, Convenio Lidl...**)

Desde el año 2019, todas las empresas, con independencia del número de personas contratadas, deben realizar anualmente los registros retributivos, donde se señalen las medias de las retribuciones percibidas en la empresa por mujeres y por hombres.

El papel activo, de un sindicalismo feminista en los centros de trabajo, es fundamental para garantizar la identificación de la existencia de sesgos de género en las percepciones de los salarios, centrandolo la mayor parte de ellos en los complementos al salario que se dan en el ámbito concreto de la empresa. Ámbitos como el sector financiero, donde la discrecionalidad empresarial en torno a salarios variables y complementos extraconvenio provocan un diferencial salarial por género del 31,8%, lo que debe ser un elemento clave a corregir desde la negociación colectiva.

LA IGUALDAD ES UN PLAN QUE FUNCIONA

Los planes de igualdad son una herramienta eficaz para combatir las discriminaciones que afectan en los ámbitos laborales y con ello, mejorar la vida de las mujeres. Sin entrar en todo el detalle de medidas incorporadas en los miles de planes de Igualdad negociados por CCOO Servicios, sí citamos algunas medidas para la efectiva promoción de mujeres impulsadas por CCOO incorporados en planes de firma muy reciente:

Banco Santander: Medida de Clasificación Profesional; Incorporar al menos un número de 200 mujeres que actualmente se encuentren encuadradas en niveles 5 o inferior en los niveles retributivos 1 a 4 del Convenio Colectivo de Banca, en los que no existe representación equilibrada.

Grupo Compass Group: Promoción de: 10 mujeres a Jefas de Cocina-25 mujeres a ayudanta de cocina-25 mujeres a la categoría de cocinera.

ANTE EL 8M, CCOO REIVINDICAMOS:

- Incrementar las políticas activas dirigidas a eliminar la discriminación y la desigualdad en el empleo.
- Políticas para la conciliación que eviten el mantenimiento de los roles de género y extender las infraestructuras públicas para la atención de cuidados de calidad.
- Políticas dirigidas a lograr la representación paritaria en todos los órganos de representación y decisión, en las distintas estructuras políticas, sociales, académicas, científicas, culturales, económicas y de cualquier ámbito de la sociedad.
- Impulsar una educación basada en la igualdad.
- Avanzar en la eliminación de las violencias machistas

Porque el feminismo no se para en las puertas de los centros de trabajo y juntas somos más fuertes, proponemos a la representación legal de las personas trabajadoras a desplegar la acción feminista en sus centros de trabajo, mediante las fórmulas que consideren idóneas, el 8M por la mañana y a todas las trabajadoras y trabajadores a asistir a las convocatorias de las manifestaciones que se realicen en sus respectivas ciudades.